Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.098 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Domingo 30 de Julio de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO. Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

SOL Y... VELETA

Tenemos que hablar hoy de un antiguo republicano progresista que decía ser, de un hombre que habla muy bien y tiene talento, del Sr. Sol y Ortega, que se marchó del partido republicano progresista, á la fusión y que ahora dice que la forma de gobierno es lo menos; es decir, que lo mismo le dá al hombre la monarquía que la República.

¿Y para venir á parar á esa solución tantas volteretas Sr. Sol y Ortega?

En verdad que la cosa no valía la pena, y que por ahí debió usted empezar.

Jamás fué santo de nuestra devoción ese republicano catalán, no por ser catalán, sino por creerle un ambicioso, nada entusiasta por la República, un hombre sin fé y sin creencias, con mucho afán de exhibirse. Y que no andábamos equivocados en nuestros juicios nos lo dice el siguiente recorte de nuestro estimado colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento* hácia el cual llamamos la atención de nuestros lectores, pues lo merece:

"¿Que por qué preveníamos al país republicano contra el Sr. Sol y Ortega?

Vedlo en estas palabras que acaba de pronunciar en el Congreso, hablando á nombre del partido "sepulcral„ del gran tribuno:

«Yo, que en aquella época no militaba en las filas del Sr. Castelar; yo, que más tarde le he combatido, y me complazco en consignarlo así, porque me gusta decir las cosas tal como son, declaro en este momento que hago mío el fallo de la historia, que reconozco en el señor Castelar grandes virtudes cívicas y morales, y estas virtudes cívicas y morales, son un legado que todos debemos recoger, que recoge principalmente sus amigos, que recoge la concentración republicana, la cual durará por el país toda esa semilla para ver si el país la fecunda para ver si surge un gran molde, en el que puedan caber todos los españoles, y servir para que esta patria se restaure, para que se regenere, "YA BAJO UNA FORMA, YA BAJO OTRA„ que al fin y al cabo, si nosotros hemos de seguir siempre rindiendo culto á la forma republicana, ya lo he dicho en mil ocasiones, «lo primero que queremos es el bien del país, el bien de la patria, el bien de España„.

¿Qué ha de rendir culto á la forma republicana el que se dispone á servir á las dos formas?

Ya lo oye el país republicano, para que sepa la clase de republicanismo que profesa el Sr. Sol y Ortega„.

Y ahora punto final.

Rafael Sevila Linares.

DE TAL ARBOL TAL FRUTO

Los grandes sucesos acaecidos en la Ciudad Condal con motivo de la permanencia en aquel puerto de la escuadra francesa eran previstos por los que miran las cosas con entera imparcialidad puesto que algunos de los gritos que se dieron en el «Tívoli» de Barcelona tienen su origen dentro del ministerio.

El gobierno subió al poder adulando á clases que por sus tendencias eran y son peligrosas para la integridad de la patria, y estas no dejan escapar ocasión propicia para manifestar sus descabellados deseos que bien pudieran acarrear nuevos días de luto á nuestra desgraciada España digna de mejor suerte.

Yo paso por que se oiga con desagrado la Marcha Real por creerla una antigualla, y, que se aplauda frenéticamente la Marsellesa porque [illegible] aspiraciones de este pueblo.

Yo admito que se grite ¡Viva Francia! porque esta nación ápesar de tener grandes transtornos interiores siempre triunfa la justicia y sin contemplaciones de ningún género mandan cuando así se lo merecen ministros á presidio.

Se revisan procesos cuando creen favorecer á la justicia mientras aquí en España se ha fusilado por el solo delito de pensar y la opinión unánime ha pedido la revisión de tan monstruoso proceso y aún sigue el asunto por terminar. Pero aunque así suceda el no poder admitirse no debe de tolerarse que se den gritos de ¡Viva Cataluña francesa! porque ese grito constituye un insulto al resto de los españoles y acto de cobardía para los que los pronunciaron.

Nosotros como vosotros creemos imposible nuestra salvación dentro de tan corrompido régimen, por eso nosotros trabajamos por sustituirle por otro que conjure el inminente peligro que se nos viene encima, pero que nunca para tal objeto buscaremos protección extranjera porque en ese caso nos consideraríamos indignos de merecer la consideración y respeto de las naciones civilizadas.

En Cataluña, aunque si bien es verdad que existe una corriente de opinión que aspira anexionarse á Francia no es esa ni mucho menos la mayoría la que sustenta esas absurdas teorias. En Cataluña hay muchos y muy prestigiosos republicanos que arrollan á los que dicen viva Cataluña francesa con el grito de ¡Viva España Republicana! luego por ahora no temamos á que Cataluña se declare separada de la madre patria, pero no por eso es conveniente dejarles á su libre albedrío porque mientras siga por algún tiempo Polavieja y los suyos de nada hay que dudar, es decir que constituye el mayor de los peligros para la unidad nacional puesto que para alcanzar las riendas del Estado no omitieron ofrecimiento que ahora ni pueden ni deben dar. Quienes tales hechos realizan por satisfacer sus ambiciones de cuando debe el pueblo encargarse de machacarles la cabeza como á reptiles venenosos que introducen el virus en lo poco sano que nos queda.

Nunca como ahora ha presentado la cara la reacción y es porque creen haber allanado todos los obstáculos para su triunfo. Como todos los efectos tienen su causa, aquí la causa es conocida y mientras nosotros nos entretengamos en decir que aquí á fracasado todo, no iremos á ninguna parte porque solo conseguiremos agrandar el mal sin conseguir el remedio.

¿Es la monarquía la que cobija tanto pandillaje? pues guerra á muerte contra ella. ¿Es la República nuestra salvación? pues viva la resolución único medio de implantarla.

Juan Botella.

APUNTES POLÍTICOS

El Graduador y *El Liberal* vienen furiosos porque el Gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Sax. Las censuras al Gobernador civil son tremendas, y el primero despues de hacer la apología del Alcalde de aquel pueblo D. Secundino Seubre, exrepublicano, dice que esto durará poco, pues se lo llevará la trampa.

El Correo, ministerial á su modo dice que él vé los toros desde la barrera.

La Regeneración afirma que no es motivo bastante [illegible] Sax y seis concejales, á petición del juez de Villena; y por tanto que las relaciones entre fusionistas y conservadores seguirán siendo cordiales.

Es decir, que *El Liberal* sentiría el que se rompiese la comandita.

Según *La Regeneración*, lo de lá Excelentísimo Diputación Provincial y lo de los Asilos Benéficos vá á entrar dentro de breves días por muy buen carril, así lo han asegurado, dice.

No nos fiamos de esa promesa; antes al contrario, creemos que lo de la Diputación tiene muy difícil remedio y que no es esta gente la que lo ha de aplicar.

Quiere *La Regeneración* que dejen en paz á los pocos alicantinos que comen del presupuesto.

Declaramos sinceramente que nos gusta la franqueza del colega.

NOTAS Y NOTITAS

La enseñanza primaria, bien entendida y organizada del modo más completo, es la base necesaria de toda educación verdaderamente nacional.

La marcha del progreso que de algún tiempo á esta parte reina entre nosotros, hace del mayor interés las cuestiones que tienen por objeto la instrucción pública. Pasó la época en la que por todos los medios imaginables se procuraba adormecer á los hombres en la ignorancia y en la cual una penosa y constante lucha no era bastante para hacer penetrar en las masas algunos rayos de luz. Los diversos partidos afortunadamente, ya no rivalizan más que en facilitar los medios de la enseñanza sin que ninguno niegue la necesidad de suministrar al pueblo el pan cotidiano de la instrucción.

El otro día inaugurose en Alicante una escuela de niñas donde se dará la instrucción laica. La ha fundado el centro espiritista "La Caridad„. Cuantos han visitado este colegio están conformes en que vale mucho y era necesario. Con este ejemplar no se nos puede ya responder con el argumento ordinario de que la mejora esa, el tener un colegio laico, es imposible, y puesto que en el primer grado de educación, el hecho ha justificado las ventajas de una feliz alianza entre elementos que hasta ahora estaban distanciados, ¿cómo, pues, se podrá dudar de los buenos efectos que produciría la creación de más centros de enseñanza de esta índole?

Notaremos también que hay por otra parte en Alicante muchos y valiosos elementos liberales é ilustrados que pueden formar el corazón y la inteligencia de la juventud bien, y sin fanatismos é intolerancias de secta.

***

«Le Figaro»

El importante diario parisién dice que nadie se hubiera ocupado de las manifestaciones de un puñado de energúmenos de Barcelona sin el discurso del Sr. Romero Robledo.

Francia nada ha hecho por alentar tales excesos.

Ella sería la primera en reprobar esas ideas, si se tradujeran en actos.

Francia está satisfecha del tratado de los Pirineos.

Ciertos catalanes— sigue— descontentos porque los resultados de la guerra han burlado sus ilusiones patrióticas; porque el tratado hispano yankee ha aniquilado el comercio con Cuba y Filipinas, casi centralizado en Barcelona, y porque la elevación de las tarifas francesas ha entorpecido el comercio con esta república, quieren hacer libremente la concurrencia á los viticultores franceses.

Si el Sr. Romero Robledo—añade—no ha descubierto la trapacería, será por informarse mal de las cosas de España, ó porque pone su talento al servicio de [illegible] cia con España.

***

Sobre el tabaco

Leemos en nuestro apreciable colega *La Publicidad*, de Granada:

"Dicen de Málaga que asciende á *quinientas veinte mil* el número de plantas de tabaco arrancadas en aquella provincia por los carabineros y fuerzas del resguardo de la Compañía Arrendataria.

Tiempo hace que se viene hablando de la necesidad de autorizar en España el cultivo del tabaco, y hasta se concedió permiso para hacer experiencias en algunas provincias, sin que todavía se haya llegado á conseguir aquél, ni aún puede saberse el resultado de dichas experiencias, si bien está fuera de todo género de dudas que tiene nuestra Península terrenos inmejorables para la producción del tabaco. Pero en esto, como en otras muchas cosas, se encuentra desde luego, y como primer tropiezo que parece insuperable, el antagonismo entre los intereses fiscales, representados por la Compañía Arrendataria, subrogada hoy en los derechos del Estado, y los de la riqueza nacional, deseosa de desarrollo y de tener la debida expansión„.

Conformes en un todo con el apreciable colega granadino.

***

La patente de honradez de un Conde significadísimo, de nuestra aristocracia más linajuda.

El diputado republicado Sr. Muro en el Congreso—según el relato que hace un corresponsal:

"Abierta la sesión, el Sr. Muro denuncia varias irregularidades cometidas en la embajada de Londres durante el tiempo que estuvo al frente de ella el Conde de Casa Valencia.

Del relato del Sr. Muro se desprenden verdaderas enormidades.

Entre ellas figuran cuantas sin justificar, escenas violentísimas ocurridas en la embajada entre el contratista de unas obras que en ella se realizaron y los secretarios de la embajada, muebles magníficos desaparecidos, cantidades giradas á París para pagar cuentas de modista, etc., etc.»

Esos son nuestros representantes en el extranjero.

Esos son los ilustres personajes cuyos retratos publican los periódicos ilustrados de

la Corte en sustitución de los grandes bandidos antiguos.

Esos son los ilustres próceres que llenan las columnas de la prensa de gran circulación, anunciando su marcha á Mondariz.

Esos los que protestan de los desórdenes.

Esos los partidarios de la religión, de la monarquía, del orden constituido; los que llaman al pueblo canalla y piden mucho ejército, mucha artillería, para defender nuestras costas.

¡Porque sería una crueldad que los pueblos civilizados vinieran aquí á meter en cintura á esta cohorte de bandidos aristocráticos y plebeyos!...

***

Filipinas

La prensa extranjera continúa ocupándose extensamente de las operaciones yankees en Filipinas. Todos están conformes en que estos tropiezan con grandes dificultades, concluyendo la prensa americana por mostrarse tan pesimista que da por perdida la influencia de los Estados Unidos en el Archipiélago filipino.

La campaña pidiendo el inmediato relevo del general Ottis ha alcanzado una unanimidad completa. Hasta los diarios oficiosos, no atreviéndose á contrarrestar tan poderoso movimiento de opinión, llaman la atención de Mr. Mac-Kinley acerca de los deseos del país.

Es inminente el relevo del general en jefe del ejército de Filipinas, y según se dice, no se ha decretado ya porque el general Merrit, hasta ahora, no se muestra propicio á encargarse de aquel mando.

***

Españoles asesinados

Escriben á Alicante, desde la Habana dando cuenta de un suceso horrible que subleva las conciencias, suceso del cual han sido víctimas ocho compatriotas nuestros.

He aquí el relato:

«Dos compatriotas que trabajaban en el ingenio, "Precioso," de la jurisdicción de Cárdenas, y que han venido á la Habana buscando seguridad para sus vidas (gravemente amenazados), nos han referido que el día 18 del actual fueron allí macheteados sin piedad ocho españoles libres de toda culpa, á no ser que se califique de tal el hecho de haber nacido en la Península y haber servido como movilizados á su patria.

Los cadáveres de esas desdichadas víctimas inmoladas por el más estúpido y salvaje

Los autores del octuple asesinato, que pertenecen á la raza de color y que obraron al parecer, de acuerdo con los dueños de la situación, están muy tranquilos, pues saben que nadie ha de perseguirlos. La policía existente en dicho ingenio, á pesar de la magnitud extraordinaria del crimen, ni siquiera ha dado parte á las autoridades.

Los dos compatriotas mencionados; que son licenciados de nuestro ejército, no buscaron refugio en Cárdenas por constarles que en dicha población también se maltrata y atropella á los españoles sin que se les haga justicia, por tolerancia ó miedo, de las autoridades encargadas de velar por la seguridad individual.»

***

Los mendigos

No hemos logrado que se ejerza la necesaria vigilancia á fin de que los mendigos dejen de molestar á los transeuntes.

Insistimos, pues, en la necesidad de que se acepten nuestras indicaciones teniendo en cuenta, sobre todo, que el buen nombre de Alicante ha de perder mucho, si los forasteros que nos favorecen con su visita ven el espectáculo contra el cual clamamos un día y otro.

***

El periodista barcelonés que firma con el pseudónimo de Carlos Ria-Baja, tan conocido de nuestros lectores por haber colaborado en este y en otros periódicos de Alicante, recientemente regresado de Filipinas en donde ha sido prisionero de los tagalos durante nueve meses, tiene en publicación un libro titulado "El Desastre Filipino," (Memorias de un prisionero) que seguramente llamará la atención del público, por los datos interesantísimos que, según nuestras noticias, dá de aquella catástrofe.

***

De interés para los repatriados

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de anteayer, publica una Real orden circular dando instrucciones para el pago de los alcances de los repatriados que no se hayan acogido al Real decreto de 16 de Marzo último.

Según lo que en ella se dispone, quincenalmente, y á partir del 1.º de Agosto próximo, las Comisiones liquidadoras de los cuerpos remitirán á la Comisión liquidadora de la Inspección de la caja general de Ultramar, relación duplicada y nominal de créditos que vayan liquidándose á favor de las clases e individuos de tropa, según resulte de los ajustes individuales definitivos, expresando en ella el nombre de cada individuo licenciado ó fallecido, importe de cada ajuste, fecha, conceptos é importe total de la relación.

La Comisión liquidadora de la caja general de Ultramar, con presencia de las relaciones que reciba de todas las Comisiones liquidadoras, hará al ministerio oportunamente pedido quincenal de fondos, acompañando á él un ejemplar de las expresadas relaciones.

Tan pronto como la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar haga efectivo en el ministerio de Hacienda el pedido de fondos, girará á cada comisión liquidadora el importe á que asciendan las relaciones respectivas, deduciendo de cada una de ellas las cantidades correspondientes á los individuos que, residiendo en Madrid, deseen percibirlas en esta corte, á cuyo efecto lo solicitarán oportunamente del general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la cual dependencia se efectuarán los pagos, previas las formalidades establecidas.

***

¿Así estamos?

Dice un periódico que el Sr. Silvela no ha dimitido ya como sería su voluntad y deseo, es porque no hay quien le sustituya.

¿Así estamos de estadistas en nuestra desventurada patria?

Tendría que ver que el hombre del sentido jurídico dijese al retirarse, como si esta fuera la señal del completo desquiciamiento de España.

«Tras de mí el diluvio».

***

El Banco y el Gobierno

La redacción definitiva del artículo del proyecto de arreglo de las deudas relativo á las relaciones entre el gobierno y el Banco de España; aprobado anteayer á última hora en el Congreso, dice así:

«Artículo 7.º Con arreglo á la ley de 17 de Mayo, y al decreto de 9 de Agosto de 1898, el gobierno convendrá con el Banco de España:

1.º La reducción á 2.000 millones de la facultad de emisión que fija en 2.500 millones aquel decreto.

2.º La reducción del interés de los pagarés de cartera, y de la cuenta de crédito con garantías procedentes de Ultramar, á un tipo anual inferior al 3 por 100, en compensación de los beneficios que el Banco pueda reportar de las disposiciones de la ley de 17 de Mayo citado que autorizó la emisión hasta 2.500 millones.

Este interés podría elevarse cuando así lo exijan las circunstancias extraordinarias.

Si no fuesen satisfechos los pagarés á su vencimiento y no se conviniese su renovación, el Banco sería reembolsado del importe de aquéllos, con el producto de valores que negociaría con el Tesoro.

3.º La apertura de una nueva cuenta de crédito hasta 100 millones de pesetas, para atender á la deuda flotante especial á que se refiere el artículo anterior, con la garantía y demás condiciones que precisamente se estipulen.

Queda derogada la facultad que la ley de 17 de Mayo concede al gobierno para reducir las reservas exigidas por la misma ley y por la de 14 de Julio de 1891.»

***

Los procesos militares

El Consejo Supremo de Guerra y Marina vió anteayer el incidente de excarcelación del Sr. Sostoa, promovido por los fiscales militar y togado en la causa instruida por la rendición y entrega del arsenal de Cavite.

Después de un ligero debate resolvió el Supremo contra la petición fiscal, fundándose en que los motivos por los cuales está procesado el Sr. Sostoa exigen mantener la prisión preventiva.

A fines del próximo mes de Agosto se celebrará la vista pública.

En el proceso que se sigue contra el general Jáudenes por la rendición de Manila continúa practicando diligencias el juez instructor Sr. Muñoz Vargas, á petición del defensor del Sr. Jáudenes, general de brigada Sr. Salinas.

La vista pública de esa causa se verificará en el mes de Septiembre.

Ha pasado ya á la jurisdicción de Marina el sumario instruido por la rendición de la escuadra de Santiago.

El Supremo se inhibió del conocimiento de esa causa porque sobreseida libremente respecto del general Cervera, que como jefe de la escuadra era el que ejercía jurisdicción propia, no podía ya ser fallada en única instancia.

Ahora se seguirán las actuaciones contra el segundo jefe Sr. Paredes y el comandante del «Colón,» Sr. Díaz Moreu.

Al efecto ha sido nombrado juez instructor el general de marina D. José Pilón Sterlin.

Esta causa se verá en Consejo de oficiales generales de la armada.

***

Dos muertos.

Leemos:

Un colega titula su artículo de fondo:

"El muerto en pié,"

Le conocemos: el Gobierno.»

Este es un muerto, que cobra.

Hay otro muerto. El país, que paga.

Un muerto explota á otro, y dos sirven para que crezcan los enemigos de España.

CORREO DE MADRID

28 Julio 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.

—Alicante.

Muy señor mío: El Ministro de Hacienda y los reprentantes de las minorias parlamentarias han llegado á un arreglo, autorizándole, en la cuestión del Banco, para que pueda emitir hasta dos mil millones en billetes y rebajando el interés de los préstamos al Tesoro.

En el Congreso se ha aprobado el arreglo de las Deudas con la fórmula anterior.

Mañana terminarán las sesiones.

En el Congreso se elegirá hoy la comisión que ha de entender en la ley de Sanidad para dictaminar con urgencia y á ser posible se discutirá mañana mismo, pues de lo contrario se habilitará el domingo.

Igualmente sucederá en el Senado con el arreglo de las Deudas y el domingo se cerrará.

En el segundo expreso marchará hoy á la Bourboule el general Polavieja.

Durante su ausencia firmará el despacho el subsecretario de la Guerra.

El martes próximo saldrá de Madrid el ministro de Hacienda, y el ministro de Gracia y Justicia lo hará á principio de la semana entrante.

Dicen de Paris que se reciben nuevos detalles del asesinato del presidente de la República dominicana.

El asesino disparó dos tiros de revólver contra aquél.

Una de las las balas penetró en el corazón del presidente.

Indicase para suceder a este á Juan Isidro Jiménez.

Se han comentado mucho las visitas que he recibido hoy el general Weyler.

Tambien ha sido la noticia del dia y muy comentada, la presencia del jefe de policía de Barcelona Portas, en la frontera de las provincias vascongadas.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

EL AMOR DE MARÍA

Era una mañana de Septiembre.... Un hombre de unos veinticcho años, con gabán al hombro y un bastón en la mano, avanzaba por un camino estrecho, orlado de rosas silvestres.... uno de estos caminos pintorescos del Mediodía de Francia. Vestía con sencillez correcta; una blusa azul, un pantalón de hilo, alpargatas blanquísimas, de corte parisién.... Parecía un paseante, un buen burgués aficionado al campo en esas primeras auroras de otoño, rubias y olorosas, y había en su porte algo de metódico, de correcto, de disciplina que trascendía á educación militar.

Otros paseantes habían sin duda pensado lo mismo á juzgar por el endicho y las miradas á hurtadillas.

Y se le hubieran podido aplicar estos versos de un *vaudeville*:

«Hay en él una cierta corrección
que huele á militar,»

***

La mañana era hermosa.... Un viento ténue agitaba los macizos de rosas situados de trecho en trecho, y nuestro viajero, animado por la perfumada brisa, caminaba con paso resuelto, diríase que alegre, pegando con el bastón á las piedras del camino ó acariciando á su perro, magnífico perdiguero que azotaba con la cola las piernas de su amo y le saltaba á la cara loco de alegría.

Pedro—así llaman al viajero—tenía motivos para estar contento. Regresaba de Silesia, donde había ganado, á fuerza de heroismo, una cruz de honor y la licencia, y tenía prisa, una impaciencia risueña y poderosa, por llegar á su casa, á la paz de su casita blanca, herencia de sus padres, donde se casaría con María, la dulce trigueña, su amor de la infancia, la que le había seguido en todas sus campañas, como una imágen luminosa, y por la que había preferido la licencia al grado de teniente.... Su María, la moza más linda de la aldea, la más delicada de espíritu, la más instruida. ¡Como que pasó su infancia bajo la protección de su madrina, una condesa del antiguo régimen!

Esa señora había puesto en la educación de María una delicadeza, un arte, que ahora no se encuentra en las clases más privilegiadas.

Pedro la adoraba y sabía que era correspondido....Habíala escrito una carta larguísima, llena de ternuras, de promesas, de lágrimas felices, anunciando su regreso, y seguramente á la hora en que él avanzaba hácia la aldea, adivinando en la dorada lontananza el viejo campanario, ella estaría en la puerta, empinándose sobre sus piececitos para prolongar sobre el camino sus miradas ansiosas. Podría ocurrir que saliese á su encuentro por aquella alameda.... ¡Oh! Era un sueño, un éxtasis de amor que le producía vértigo, un deseo de tener alas, de ser impalpable para correr mejor.... Y volvía á golpear en las piedras y acariciaba al perro, saltando los dos jadeantes de gozo.

Estaba cerca.... Pedro entonó con toda la fuerza de sus pulmones una canción del país, para él de exquisita belleza.

Súbitamente calla. Está delante de la casa de María. Pedro se pasa la mano por los ojos, como si despertase, queda un momento pensativo y después toma el camino de su casa.... ¡Tremenda sorpresa!

En ella está María con un niño en brazos... María se ha casado.

Pedro cierra los ojos y siente que una fuerza misteriosa le oprime el corazón. Quiere hablar y lanzó un gemido.... Al fin se apoya en el muro y mira estúpidamente en torno.

¡Su María de otro!.. ¡Su María acariciando á un hijo de otro hombre!... ¿Es esta la María que juró esperarle y no ser esposa de ninguno, sino suya, sóla suya?... ¡Pobres ensueños de paz y amor en la casita blanca!... ¡Todo perdido, todo derrumbado ante aquella bárbara realidad!

María le habla:

—Amigo mío, te presento á mi marido y á mi pequeñín... ¿Los querrás, verdad? Falsas noticias me hicieron olvidarte, reniega de mis promesas, compadecido tu dolor..., pero ya no podemos ser más que amigos. Vaya; ahora da un abrazo al niño.... Dame á mí otro.

Pedro abraza á los dos maquinalmente.

—Ahora—sigue María—sabe que mi casa se hundió.... Por eso nos hemos intalado aquí... ¿No te importará?

—No—dice Pedro con apagada voz.—Tómala... No la quiero... ¿Para qué la quiero?

**

Otro día, hallándose solos María y Pedro, díjol aquélla.

—Oye... Mi marido tiene que servir al rey... Ya ves, dejarme!.. Me moriría... Tú, que tanto me has querido, podrás reemplazar á mi marido... ¿Por tú María, eh?

—Está bien—dice Pedro, y otra vez toma su bastón y su gabán, silba á su perro y se despide.

—Adios, María... Acuérdate de mí... y que te perdone Dios.

—¡Pobre Pedro!—exclama ella cogiéndole una mano.—Todas las mañanas rezaré porque Dios no te abandone... Toma, un mechón de mi pelo... ¡Ah, oye! Otro sacrificio... La niña está loca por el perro.... ¿Quieres dejárselo? Sé bueno una vez más... Así tendrás otro sér que te bendiga.

Pedro llora.—Sí... bueno—dice y no puede decir más.

La niña coge al perro, que no se atreve á morder aque la manecita que la apresan y mira á su amo con ojos suplicantes. Pedro vuelve la cabeza y toma el camino estrecho adornado de rosas silvestres.

Lejos ya de la aldea, se sienta en un poyo de piedra y esconde la cabeza entre las manos. Y así queda como aletargado en su dolor.

Un ruido levísimo le hace volver en sí. Ante él está su perro y María... María graciosa, gentil, sonriente, que le pone las manos en los hombros y le dice con tierno acento:

—Pedro... No estoy casada, no soy madre. Soy tuya, tuya.

Y se arroja en sus brazos, besándole apasionadamente.

—El niño era de una prima... Mi supuesto marido el de allá... Quería someter tu corazón á esta prueba... Eres bueno... Aquí me tienes, Pedro mío. Perdóname.

—¡Oh, sí!—gritó él.—Sí, te perdono. Pero tú no sabes qué daño hace creer que lo ol,

vidó á uno el sé á quien más se ama... al único á quien se ama.

Vizconde Dᵗ Albeus.

VARIAS NOTICIAS

Ayer salió de esta ciudad para Castalla donde ha sido contratado para tomar parte en la corrida de toros que se celebrará hoy el simpático y valiente novillero alicantino, Juan Montecatini

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo D. Casimiro Penalva.

Por la Dirección general de Obras Públicas, se ha señalado el día 2 de Septiembre próximo para la subasta de las carreteras anunciadas en la «Gaceta» del día 18 del actual.

Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros el desencajonamiento de los seis cornúpetos de la ganadería andaluza de D. Rafael Surga, que habrán de lidiar el día 20 de Agosto próximo, los diestros Félix Velasco y «Chico de la blusa».

Seguidamente se desencajonarán los seis toros de los Sres. Ibarra Hermanos, que lidiarán el día 3 de dicho mes, los diestros «Guerrita» y Fuentes.

El día 7 del mes entrante, llegará la novillada de D Joaquin Perez de la Concha, que será jugada el 13 del indicado mes por «Finito. Valenciano y Templaito.

Los nombres, número y pinta de los toros de D. Rafael Surga, son como sigue:

Gilguerito, núm. 53, cárdeno.
Castellano núm. 9, idem lucero.
Guantero, núm. 3, idem claro.
Estrellito, núm. 41, negro.
Monecillo, núm. 10, cárdeno.
Lisonjero núm 21 idem chorreado.

Respecto á los toros de Ibarra, la Empresa ha recibido el siguiente telegrama:

«Sevilla 27, 11'30 n.

Ibarras muy iguales y muy buenos mozos. Satisfecho del ganado que llevo.—Mas».

Los nombres, número y pinta de dichos toros son como sigue;

Espartero, núm. 99, negro.
Corsario, núm 66, idem.
Macareno, núm. 23, idem.
Toledano, núm. 49, idem.
Tabernero, núm. 65, idem.
Rubito, núm. 59, idem chorreado.

TFATRO CIRCO

Anoche vióse bastante concurrido este teatro, siendo de esperar que hoy domingo sea mayor la entrada.

«Las Bravias» gustó mucho, pues se separa de lo ordinario por su argumento, los caracteres están bién sostenidos, y en cuanto á la música de Chapi es inspirada y original.

Los artistas todos estuvieron bien y oyeron aplausos en varias escenas.

El lúnes próximo harán su debut en este coliseo, el aplaudido tenor de zarzuela D. Manuel Figuerola y las celebradas tiples alicantinas Ramona y Concepción Corgé que cantarán algunas de las zerzuelas del llamado «genero grande», tales como «El Milagro de la Virgen» «Marina» y «La Tempestad».

Ha sido nombrado juez de primera instancia y de instrucción de este partido D. Ramón Villar Cagido.

En uso de la autorización que el Ayuntamiento consedió al alcalde de esta capital, el Sr. barón de Petrés, ha nombrado los siguientes empleados temporeros.

Pregonero-portero, D. Agustin Arévalo Martin.

Inspector de carruajes, D. Tomás Bañuls Aracil.

Fiel del Repeso con destino al mercado de la capital, D. Manuel Garcia Valero.

Fiel del Repeso con destino al mercado de Garcia Calamarte, D. Vicente Zaragoza Espinosa.

Por del Laboratorio, D. José Fuentes y Gil

Veedor de pescado, D. Rafael Iborra y Cots.

Dichos empleados se han posesionaron ayer de sus respectivos destinos.

El distinguido notario con residencia en esta ciudad D. Lorenzo de Irizar y Aviles, presentó ayer una instancia al señor Alcalde presidente del excelentisimo Ayuntamiento, acompañando copia de otra dirigida por él y sus compañeros D. José Cirer, D. José Ruzafa y D. Antonio Gomez Barberá al ministro de Gracia y Justicia, solicitando sean suprimidas dos de las seis notarias que á Alicante han sido demarcadas, por estimar suficiente el número de cuatro para las atenciones del servicio público.

Estos funcionarios piden á la corporación municipal, informe como proceda en justicia su escrito á los efectos correspondientes,

Espectaculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche.—A las nueve: Luis el Tumbon ó despacho de huevos fresco.— A las diez: Sección doble, Gigantes y cabezudos, y Las Bravias.— A las once, Las zapatillas.

Entrada general 15 cénts.

ÚLTIMA HORÁ

Madrid 29 (8 n.)

Es casi seguro que hoy terminen sesiones del Senado, marchando seguidamente Silvela á San Sebastián.—El general Weyler sostiene todo lo dicho por él en el Senado, afirmando que no le preocupan las censuras injustas de los periódicos que le combaten.—El telégrafo dá cuenta de que la tormenta de ayer ha causado grandes y sensibles desgracias en Sevilla efecto de varias exhalaciones que cayeron en la ciudad.

Madrid 29 (9 n.)

Según telegrafían de Manila los habitantes de la Kusai, de uno de los gruhos de las Carolinas compradas recientemente á España por el gobierno alemán piden ser anexionados á los Estados Unidos.

Madrid 29 (10 n.)

Senado Ochoa ocúpase aumento matrimonios civitiles.—Aprúebase impuesto intereses deudas.—Terremoto Tolón ninguna desgracia.

Bolsa 62'85 23'05

ALICANTE
IMP A CARGO DE V. SOLER.
Plaza Isabel II, 15.

Salobrales tengan las mozas su cofradía y lleven medallitas de plata y lazos azules! Yo no me daría maña para hacer esas juntás y esos reglamentos y todo eso que ustd ha hecho en su parroquia.

Quedó resuelto entre los dos jóvenes padres de almas que D. Cayetano acudiría á Corbejal para fundar la sociedad de las Hijas de María, que habría de dirigir en dicho pueblo D. Martín; y con esto se firmó la reconciliación, hasta entonces inesperada, que habían mantenido desde tiempo inmemorial los santos patronos de uno y otro pueblo.

San Róque, patrón de Salobrales, hizo las paces con San Antonio, patród de Corbejal, y con esto cesarían las antiguas reyertas, los palos y puñadas, la rivalidad tradicional que se manifestaba todos los años en la fiesta de tales santos, merced á la furia de los dexotos veoinos de ambos bos pueblos.

No era justo; despues de todo, que unos pobres santos de madera; que ni aún habían pestañeado, á pesar de los anuales combates que reñían sus partidarios, estuvieran malavenidos.

—Oiga usted, amigo Cayetano—dijo dos meses despues á su colega D. Martín,—osto marcha. Tenemos ya en la cofradía las cinco señsritas del lugar y todas las mozas solteras; es necesario que les eche usted uno de esos sermoncitos tan lindos que usted sabe y tanto les gusta.

III

El amigo.—Llega á Salobrales un cura joven, gran maqninador de desagravios

—Maruja, acuérdate de lo que me has prometido... y piensa que si soy, como dices, un buen hijo, he de ser el mejor de los maridos... y con esto no digo más.

Tales palabras hubo de récordarlas siempre Maruja; fueron mi despèdida, así como la suya fueron otras confirmando sus promesas.

Ed esto murió el cura de Salobrales, que era viejo, y siguió D. Máximo, como hasta entonces, rigiendo las dos parroquias hasta pasados dos meses, al cobo de cuyo tiempo se presentó en Salobrales en nuevo cura.

Era muy lindo, lustroso de ropa, almibarado y blando como una damisela.

Llamábase D. Cayetano; y según voz que corrió

SECCION DE ANUNCIOS

por el pueblo, para nada necesitaba del curato, puesto que era rico por su casa.

—¡Tenemos un cura muy señorito!—se decían entre burlas y cierta satisfacción los vecinos de Salobrales.

Y con el cura nuevo de Salobrales, se dió en Corbejal otra novedad á los pocos meses: la llegada de otro nuevo cura, el tunante de Martín, que había cantado misa en Segovia y venía á ayudar á su tío.

Al principio, los dos pollos de clérigo no se miraron con buenos ojos, el bruto de Martín propendía á la envidia, y D. Cayetano era tambien receloso y suspicaz; pero al fin parece que se entendieron, aunque procedían de distintos Seminarios y D. Cayetano era más antiguo en el oficio: yo supe despues menudamente cuanto ocurrió entre ellos y de qué forma se entendieron para hacer picardías.

Martín era un malvado, artero, pero *bestia*, esta es la palabra, *bestia*, muy *bestia*, como *sobrino* de de D. Máximo; sus gustos eran las comilonas, el juego y la caza... pero, aunque se entregaba violentamente á sus goces... tenía que dominarse á su pesar con una hipocresía burda que, al propio tiempo que le era útil para cubrir sus apetitos, le estorbaba para realizarlos: de aquí su lucha constante entre el ridículo y el grosero cinismo.

La primera vez en que verdaderamente hubie-

ron de avenirse á buen compañerismo uno y otro clérigo, por casualidad pudo oir el diálogo que entablaron entre sí una persona á la que debí des pues todas las noticias referentes á uno y otro de aquellos dos pícaros.

—¡Cuánto me alegro, D. Martín, cuanto me alegro de tener á un sacerdote joven en el pueblo inmediato á mi parroquia!—dijo D. Cayetano.

Ambos curas paseaban muy reposadamente por una mesa contigua á las primeras elevaciones de Silla-Jineta de la Sierra.

—¿Confiesa usted á mucha gente?

—No; en Corbejal tan solo se confiesan con frecuencia algunas viejas.

—¡Qué tiempos alcanzamos tan terribles!...—exclamó D. Cayetano.

—¡Anda, pues no están malos! ya se puede ir de espera...

—Hablo de otra cosa; hablo de la revolución.

—¡Pillos!

—Sí, no debemos perder el tiempo; ayer supe que habían llegado protestantes á Villacastín.

—Sí; pues con hacer que se armen de palos en Corbejal y Salobrales los mozos... no les quedará voluntad de volver por aquí.

—Yo preparo unas funciones de desagravios, celebrados por las Hijas de María.

—¡Ah, ya lo sé! Las Hijas de María. ¡Pues poco revuelto que anda Corbejal con eso de que en